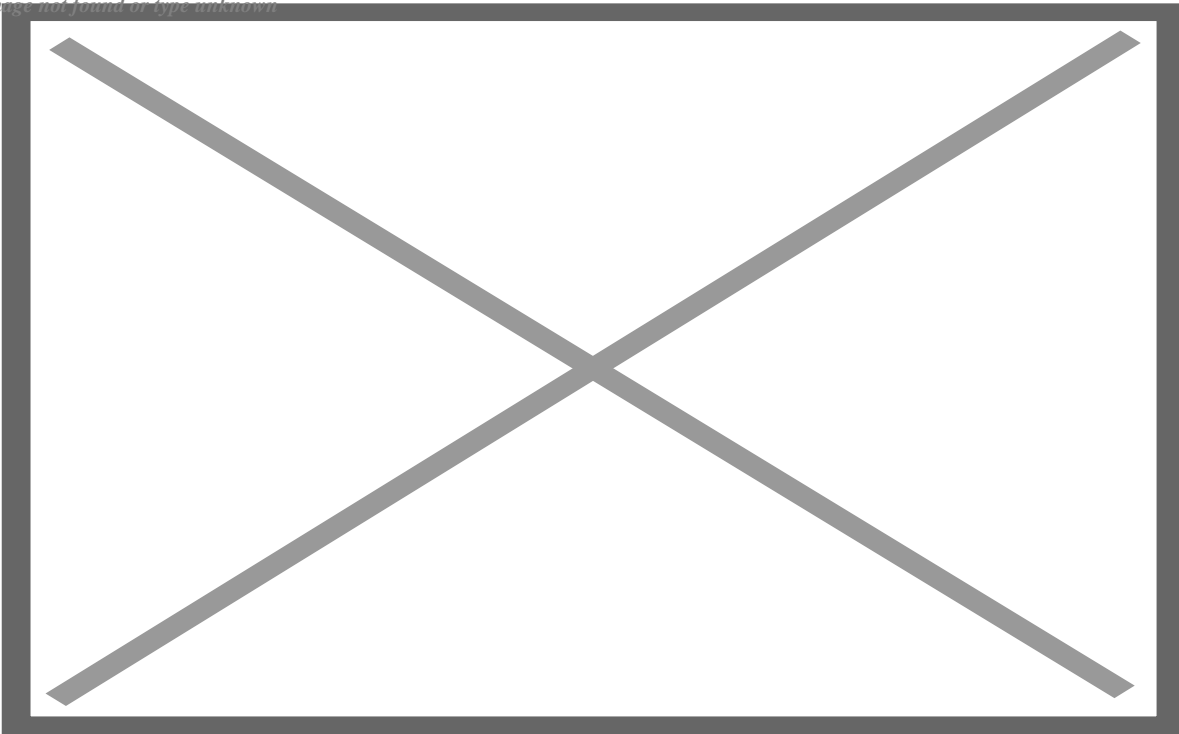


Presentan a cuerpo diplomático Observatorio Cubano de Género

Image not found or type unknown



Presentan a cuerpo diplomático Observatorio

La Habana, 12 mar (RHC) El cuerpo diplomático de la Unión Europea (UE) acreditado en esta capital conoció la víspera sobre el Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género (OCG).

Anays Montequín Jiménez, especialista de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), explicó ante embajadores y funcionarios de ese bloque regional que cumplen sus misiones en Cuba, que se trata de una plataforma realizada de conjunto entre la Federación de Mujeres Cubanas, su Centro de Estudios de la Mujer y la propia ONEI.

El Observatorio, creado en 2023, surgió a partir de la puesta en marcha del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, como un complemento científico al plan estatal con perspectiva de género, señaló. Montequín Jiménez resaltó que desde diferentes áreas la propuesta digital permite acercarse a indicadores estadísticos a los que determinadas instituciones cubanas aportan sobre el tema de la igualdad y las brechas de género existentes en varios ámbitos del desarrollo.

Entidades nacionales como los ministerios de Salud Pública y Justicia, la Policía Nacional Revolucionaria, el Tribunal Supremo Popular y la Fiscalía General de la República, así como organismos extranjeros como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y agencias del Sistema de Naciones Unidas y de la cooperación internacional aparecen como colaboradores del sitio digital.

Los indicadores del OCG, detalló la especialista, se corresponden con las siete áreas del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, por lo cual es posible encontrar un despliegue informativo respecto al empoderamiento económico de las mujeres; los medios de comunicación; la educación, prevención y el trabajo social; el acceso a la toma de decisiones; el marco normativo para la protección contra todas las formas de discriminación y violencia; la salud sexual y reproductiva, y las estadísticas e investigaciones.

En cada apartado las cifras son interactivas y se actualizan anualmente cada 30 de junio, por lo que se pueden establecer comparaciones y valoraciones sobre el comportamiento de algunos fenómenos referidos a las mujeres y los hombres, desde un enfoque de género y derechos, anotó.

Figuran también informaciones arrojadas por las encuestas nacionales, entre ellas la de Ocupación, la de Fecundidad y la de Igualdad de Género e indicadores demográficos y publicaciones científicas desde 2019 hasta 2023 que, minuciosamente, abarcan problemáticas que se deben solucionar mediante políticas públicas y estrategias.

De un aspecto como la violencia de género, Montequín Jiménez esclareció que el OCG recoge información a partir de la implementación del Código Penal en 2023, normativa jurídica en la que los delitos de esa índole se encuentran identificados.

La experta de la ONEI consideró que el Observatorio se debe enriquecer aún más con datos que otras fuentes fidedignas puedan aportar desde todos los territorios de Cuba, para que la mirada a la igualdad de género sea holística y que este sitio sea un material de referencia en el tema.

Yudith Ferreiro Fuentes, directora del Centro de Estudios de la Mujer, refirió ante el cuerpo diplomático de la UE en La Habana que el Estado cubano vela, en el caso de la violencia de género, por el cumplimiento del debido proceso desde un enfoque interoperable de los delitos de esta magnitud.

Desde el momento en que se reciban denuncias por todas las vías pertinentes, se otorgará protección a las víctimas con la participación de diferentes organismos e instituciones y con énfasis, además, en la prevención de la violencia en el ámbito comunitario según las estadísticas que aporta el OCG, subrayó.

Isabel Brilhante Pedrosa, embajadora de la UE en la mayor de las Antillas, dijo en declaraciones a la prensa que el Observatorio es un mecanismo útil para ayudar a definir políticas públicas para la igualdad de género a la que se aspira a nivel global, porque ofrece las claves sobre las brechas que hay que minimizar.

La plataforma compila de manera sistemática varios indicadores, en sintonía con los criterios de la Cepal y con los Objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible, con la cual Cuba mantiene un gran compromiso a pesar del actual contexto socioeconómico, destacó. El Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género se encuentra disponible en la dirección web www.genero.onei.gob.cu. (Fuente:ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/378591-presentan-a-cuerpo-diplomatico-observatorio-cubano-de-genero>



Radio Habana Cuba